

En Badajoz, un mes
plana, 5 centimos de
peseta la línea.
Los permanentes,
los que se publicuen
en las demás planas
y los comunicados, a
precios convencionales.—Los originales
no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO
CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA".

Badajoz. — Año LXII. — Núm. 12.635

Redacción y Administración: Arco Agüero 18

Miércoles 26 de Julio de 1916



Tercer aniversario del fallecimiento
del señor

Don Celestino Aguilar y Rueda

Murió el 27 Jule 1913

R. I. P.

Su afligida viuda doña Fermina Doncel Enriquez, su desconsolada hija doña Teresa Aguilar Doncel y su hijo político D. Pedro González Salgado,

Ruegan a sus amigos se sirvan encorendarle a Dios en sus oraciones; por lo cual les quedarán muy agradecidos.

Todas las misas que se celebren el jueves 27 del actual, desde las siete de la mañana en adelante, en la Iglesia de la Soledad, se aplicarán en sufragio por el alma del finado.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

24 de julio de 1916.

Las inundaciones han causado en algunos pueblos de Aragón daños gravísimos, tanto en vidas como en haciendas. Yo conozco aquel cielo, que es bastante brusco, y cuando se pone a decir agua val, ya pueden ustedes coger el impermeable y guarecerse bajo cualquier parche, aunque sea en verano.

Aquí no sucede eso, por lo menos ahora; la sequía nos tiene sofocados y sedientos como en un Sahara, y nos hace padecer otras molestias que no son para describir con todos sus pelos y señales. Se han secado las fuentes de los llamados viajes antiguos—tan antiguos, como que provienen de cuando éramos árabes o moros!—y el agua denominada «gorda», no corre, o corre mezclada con la del Lozoya, que únicamente se usa para fregar y regar.

Estamos, pues, sin agua potable, y por esta agua como quien dice con el agua al cuello, aunque parezca un contra sentido, y solo se oye en las conversaciones caseras y amistosas.—Ha probado usted la de Cabestrero?—Sí, malísima.—Y la de los Galápagos?—La de los Tritones, dirá usted.—No, que son delitos—¡neño como la llamen.—Peor.—Y la del Moco?—¿Cuál? porque hay dos fuentes del Moco, una en la calle de Segovia y otra junto a Puerta de Hierro.—Cua quiera va a la segunda! ¡Legua y pico! Pues la segoviana del Moco es horrible.—Qué tal, amigo Fulanez?—Ya sabe usted: el vientre algo movido.—Hombre, ni que fuera una consigna; todos dicen igual.—Claro, la del agua.—Y cómo habrá sido eso? Unas aguas tan antiguas, tan constantes en proveernos, tan adictas y tan disciplinadas cual la mayoría parlamentaria...—De verano las dos!—Va usted escapado.—Voy comprometido.—Y adonde bueno?—A todas partes malo... A la botica... Ya, por salicilato de bismuto... Si, después de encarecer el a midón entre todos.—Esto es una epidemia.—Esto es... ¡Ni una palabra más!

Nada, que falta el agua gorda y se armó la agoraz. El pueblo murmura. Como es un agua clara, dulce y fresca, la meten en las casas de los ricos y a nosotros nos dan el queso con la del Lozoya, que huele a queso de Gruyere.

El señor alcalde argumenta: La culpa no es del Ayuntamiento, sino del Canal de Isabel II.—Que le castiguen! gritan los enlozoyados.—Y un chusco exclama:—¡Que le abran en canal! Mientras un académico objeta:—No cometa usted pleonasmos, no me venga usted con redundancias.

Ello es que las fuentes de agua gorda, como cualquier mistificador más o menos político, nos dan gato por liebre. No podemos recurrir al Manzanares, cuya abundosa linfa se evapora en parte con este exagerado calor, en parte se filtra debajo las amontonadas arenas, y en otra parte sustraen los baños públicos, pero no gratuitos. Y aún éstos pasan penuria hoguera, pues ayer los recorrió todos y vi lamentarse a los nadadores porque el agua no les llegaba más que al pecho. Y aún decía uno a otro:—Chico, esto es la mar!

Se lo decía en francés y pronunciando a la española y decía bien y pronunciaba mejor, teniendo en cuenta que aquello trascendía, y no a rosas ni ambar, como nota en cosas y circunstancias semejantes el delicadísimo Don Quijote.

—Ah, no corre el agua, mas corre la sangre en los taurinos cosos de Madrid, Tetuán y Vista-Alegre! Corre la sangre bovina junta con la de los heroicos novilleros. Y corre el vino en los cien mil sitios donde la multitud se embriaga para olvidar la sed de agua gorda y de otros líquidos espirituales que le hurta el Destino, el Destino, con mayúscula, en cuyo nombre comprendo otros misteriosos significados imposibles de puntualizar.

ARGOS.



Monumento erigido a la memoria de don Eugenio Montero Ríos, en la plaza de la Catedral de Santiago y cuya inauguración se efectuara durante las fiestas compostelanas

DESDE LONDRES

LA LIBERTAD DE LOS MARES

Lo que dice Mr. Balfour

Mister Balfour, primer lord del Almirantazgo inglés, ha hecho en el curso de una entrevista concedida a Mister Edward Marshall, corresponsal en Europa del *Saturday Evening Post*, interesantísimas declaraciones sobre la llamada libertad de los mares, de la que los alemanes se dicen ahora tan ardientes defensores. Casi desde el comienzo de la guerra, Alemania ha tratado de captarse el apoyo moral de los neutrales con el señuelo de la libertad de los mares. La frase es tan peligrosamente atractiva para los ingenuos, que Mr. Balfour ha creído necesario analizarla detenidamente para mostrar

a los neutrales su verdadero significado. La libertad de los mares, en boca de Alemania, no es sino un subterfugio con que pretende embaucar a los inocentes que aún fían en ella y disimular sus verdaderas aspiraciones que, como mister Balfour dice muy bien, han sido siempre y siguen siendo la dominación política y comercial del mundo entero, apoyada en un Ejército gigantesco, manejado automáticamente. Pero si hay en el mundo una nación de la que pueda decirse que tiene por misión histórica hacer fracasar tales ideales, es precisamente Inglaterra.

que empleó siempre en tal política una táctica análoga a la que antaño le diera tan excelentes resultados. Una táctica que, como todo el mundo sabe, consiste sencillamente en impedir en cualquier momento histórico, que la mayor potencia militar de Europa posea al mismo tiempo la supremacía naval.

Contra esta política y esta táctica, se estrellan ahora todas las aspiraciones alemanas, y contra ella esgrimen los teutones las armas que pueden, ya que atacarla directamente, venciendo en el mar a la flota, no es empresa para la que se encuentren aún capacitados. Por conseguir su propósito, ha dicho Mr. Balfour, recurren a un procedimiento bastante ingenioso, presentándose ante el mundo como campeones de la reforma del Derecho internacional, bien que para ellos el tal derecho no haya dejado nunca de ser un mito. Protestan de la presión ejercida económicamente por la flota de sus enemigos, mientras ellos no reconocen límites a la brutalidad con que sus propios Ejércitos tratan a los adversarios. Se lamentan de los daños y sufrimientos que la guerra impone al comercio pacífico, aunque los métodos por ellos empleados contra el tráfico marítimo neutral, hubieran repugnado al pirata más desalmado. Denuncian los métodos que la Gran Bretaña emplea en los mares, mientras sus esfuerzos para hacerlos fracasar no se limitan coartados en lo más mínimo por las trabas de las leyes de la guerra humanitaria, por los dictados de la conciencia, ni por los derechos de los neutrales. Así, suponiendo que el mundo entero fuese bastante inocente para aceptar las pretendidas reformas jurídicas propuestas por Alemania, el Estado Mayor alemán no tendría después más que invocar la supuesta ley de la necesidad, para considerarse libre del compromiso a que ahora quisieran someterla.

No, no puede ser realmente la absoluta libertad de los mares, aspiración de Alemania; no es posible que hayan pasado los alemanes cuarenta años armándose hasta los dientes, para conquistar lo que ya tenían. Antes del 4 de Agosto de 1914, la libertad de los mares eran tan absoluta para Alemania, como para las demás naciones del globo. Ningún pueblo obtuvo de ella ventajas tan pingües como el alemán, y precisamente en los tiempos en que mayor era el poderío naval de Inglaterra. El llamado «navalismo inglés» no ha sido hasta ahora la salvaguardia de los intereses neutrales, pues no es difícil imaginar qué hubiera sido de la pretendida libertad de los mares, sin las escuadras inglesas, que han podido mantener a raya a los submarinos y corsarios alemanes, los únicos que más de una vez llegaron a ponerla en peligro.

C.

Londres, 1916.

CRONICA SEVILLANA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Han regresado de Lebrija los condes de Halcon, y en breve marcharán a San Sebastián.

—Carmen Verdejo, joven de veintiocho años, muy guapa, que vive en la calle Macarta 18, hace poco contrajo matri-

En Badajoz, un mes 21'25 pesetas. — En provincias, trimestre 5 — Extranjero, idem 6 idem. — La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publica los domingos.

monio con un individuo llamado Antonio Sánchez.

Por tener varios disgustos, hace tiempo se separaron. Carmen, impulsada por el hambre, (así lo ha declarado ella), buscó a su marido, encontrándolo cerca de la Trinidad.

El esposo escuchó a la infeliz muchacha, y le dijo: sigueme. Por el camino se reprocharon uno a otro su conducta, y al llegar a la calle Corinto, Antonio sacó una navaja de afeitar, dandole en la cara, una profunda puñalada de doce centímetros de longitud, y otra menos profunda en la frente, y varios puñetazos y patadas. El pronóstico de las lesiones es grave.

La herida, una vez que recibió curación, quedó en una cama del benéfico establecimiento. El agresor luego que hubo cometido su *hombrada de valentón*, se dió a la fuga, no siendo detenido.

Antonio Sánchez, después que se refrescó, como él dice, se presentó a un guardia municipal, siendo detenido e ingresando en la cárcel después de declarar ante el juez, al que dijo, con gran frescura, que su intención no era matar a su mujer. Carmen Verdejo es muy querida en la calle Macasta, por que su genio es muy alegre. El marido tiene mala nota, y es de estos *matachinchos* a quienes siempre está buscando la policía. En dicho barrio ha causado el hecho gran indignación.

El calor que se siente es irresistible. La orilla del río, las Delicias, el Prado de San Sebastián, Alameda Hercules y el paseo de Cristina se ven a todas horas de la noche muy concurridos y animados, predominando el sexo bello.

La temperatura que se siente en dichos paseos, es muy agradable.

VICELIO.

Sevilla, Julio de 1916.

LA CENSURA

Aun cuando ésta ha pasado a los gobernadores civiles en los puntos donde se ha establecido y ha ofrecido el ministro de la Gobernación que se ejercerá muy benevolamente, es lo cierto que los periódicos recibidos ayer revelan que esa oferta no se cumple.

«El Socialista» trae columna y media en blanco.

«La Publicidad» de Barcelona, presenta un hueco de 30 líneas.

«El Ideal» de Lérida, una columna entera y algunos pequeños trozos.

«La Renovación», también de Lérida, trae en su número del día 22 (en ese día la censura la ejerció el elemento militar) catorce tachones en su primera plana y seis en la segunda (algunos son de dos o tres líneas y uno de una palabra). (Cuánta escrupulosidad!).

Nada hay más molesto, más perjudicial, más irritante y más vergonzoso para la prensa que la previa censura.

Por fortuna para la Prensa de Badajoz, aquí la censura no existe, al menos para los periódicos diarios y eso hay que agradecerlo al señor gobernador civil.

Como reina en el país completa tranquilidad, no hay motivo alguno para que continúen suspendidas las garantías constitucionales.

Es de esperar, por consiguiente, que el Gobierno acuerde en breve plazo restablecerlas, desapareciendo así la previa censura. Si no lo hiciera, merecería que la Prensa toda le combatiera energicamente.

Queso de oveja, de excelente calidad se vende, a once reales kilo y a 30 pesetas arroba, en la calle Arco Agüero, 37, bajo.

Presupuestos municipales

Para transigir con los intereses creados, por este año, nada más que por este año, pues en el año que viene no será ya utópico el impuesto sobre la renta, y será en adelante el único arbitrio municipal, aceptaremos el impuesto sobre las carnes, que es impuesto de consumos, y por ende perjudicial, injusto, desigual, desde luego, pero mucho menos costoso en su exacción que los fielatos.

Y a lo que produzcan las carnes, bien administradas, que no ha de ser suficiente para los gastos municipales, se ha de añadir como arbitrio legal y preferible a todos, el reparto vecinal, que está autorizado por la ley, o el impuesto de inquilinato, hecho concienzudamente, o ambos a la vez.

Todos los demás arbitrios son costosos y hasta feos.

La recaudación del reparto o del inquilinato debe llevar el sello de la mayor equidad.

Hecha la derrama, cada vecino sabe la cuantía de su parte; el que lleva a las arcas municipales su cuota, no paga recargo por recaudación; éste lo pagarán los morosos, en proporción a su tardanza en pagar.

Las corridas de toros

Es definitiva la combinación que anunciamos en el número de ayer.

El día 16 se lidiaran seis toros de la señora viuda de Soler, por las cuadrillas de Francisco Martín Vázquez e Isidoro Martí Flores.

Y el dia 17 se lidiaran seis toros de la afamada ganadería de don José Palha Blanco, por las cuadrillas de Francisco Martín Vázquez y Florentino Ballesteros.

Vázquez es un diestro ya conocido de nuestro público, que conserva de él agradables recuerdos.

Martí Flores es un torero inteligente, y que hace primores con la capa. Es también de los que se arriman a las reses. Como dijimos ayer, tiene muchos y muy entusiastas partidarios en Portugal. Ballesteros ha logrado en pocos meses conquistar un puesto enviable. Así se explica que tenga firmadas ya muchas contratas para la temporada actual.

En breve, se publicaran los programas de las corridas y quedará abierto el abono en casa de don Félix Pastor.

Se vende una bicicleta en buen uso; darán razón, San Blas, número 13.

LICEO DE ARTESANOS

La función celebrada anoche en dicha sociedad estuvo muy concurrida.

Después de una bonita sinfonía ejecutada por el sexteto que dirige el maestro Pola, se puso en escena el gracioso juguete cómico «Hay entretesuol».

Las señoritas Isabel Rodríguez y Elisa Muñiz Barco, interpretaron con gran cariño los papeles de doña Estefanía y Blanca.

El señor Amor hizo reír mucho a la concurrencia dando vida real al tipo de don Melchor, y los señores Fortes y Salinero (M.), encargados de los papeles de Antonio y don Nicomedes, cooperaron eficazmente para que resultara un buen conjunto.

Al caer la cortina el público premió con muchos aplausos la labor esmerada de los intérpretes de la obra.

Después se representó el lindísimo jugete cómico «Te la debo, Santa Rita».

La señorita Elisa Muñiz Barco, sacó gran partido del papel de Charito, en el que tuvo detalles de gran efecto.

La señorita Isabel Rodríguez nada dejó que desechar en el papel de doña Estefanía.

El señor Amor, desempeñó a conciencia el de Manuel.

El señor Córcoles, estuvo muy acertado en el de Paco.

La preciosa niña Luisa Gutiérrez y los niños Antonio Gutiérrez y Rafael Martínez Cordón (este último es un pequeño de cuatro años), merecen pláسمes por el acierto con que trabajaron, y fueron muy aplaudidos juntamente con las señoritas Muñiz Barco y Rodríguez y los señores Amor y Córcoles.

Los tres niños fueron obsequiados con bombones y caramelos, y el Rafael lo fué, además, por un amigo de su familia, con un ajustador de oro y un cartucho de dulces.

A pesar del calor sofocante que hacía, el elemento jóven se entregó a los placeres del baile hasta las dos y media de la madrugada.

LA NOVILLADA DEL APÓSTOL SANTIAGO

Con buena entrada, pero buena, para satisfacción de los socios comanditarios que han formado la empresa encargada de proporcionarnos los domingos y fiestas de guardar un rato taurino de solaz y esparcimiento (que largo va siendo ésto) celebróse ayer en nuestra catedral tan sólo la anunciada, bombeada, meneada y recomendada corrida de novillos toros para que Emilio Méndez, antes Zapaterito de la villa y corte, se las entendiera con cuatro cerámicales (como dicen los brutos de mi pueblo,) de la en lo futuro acreditada ganadería de Bueno.

Bueno, pues, a la hora anunciada presentóse en su palco mi amigo y edil don José García Mata, acreditado fabricante de embutidos y presidente, en esta ocasión, de la fiesta que tengo el alto honor de reseñar.

En calidad de asesores, vulgo peones de confianza, acompañaban al señor Matías los no menos señores Taribó y Burgos, quienes hicieron como que hicieron, previo reconocimiento de las puyas que fueron elevando al palco los municipales, para que los susodichos citados señores las vieran. Las vieron; les pareció bien, se quedaron tan frescos, que ya es virtud con el calorito de ayer y comenzó el espectáculo, rodando por el ambiente de la plaza una expectación expectante, como diría un ex ministro amigo mío.

No es cosa fácil juzgar la labor de Zapaterito (Emilio Méndez) sólo con haberle visto dos veces. Ya expuse mi modesta opinión, cuando hubo de torear el pasado día de San Pedro y hoy, más documentado ya que entonces, he de poner a la consideración de mis lectores, si tengo alguno, el juicio que me merece este simpático muchacho.

Las reses lidieras ayer, que fué una corrida de toros, en lugar de novillada, se distinguieron generalmente por su poca voluntad en la suerte de varas. Los piqueros todos estuvieron como para aplicarles el artículo 22. Tampoco hubo de distinguirse nadie banderilleando.

Fueron modelo de nobleza, a pesar de su flojedad en varas, los toros primero y tercero; Emilio toreó por verónicas parando y estirando bien los brazos al primero, al que luego toreó cerca y valiente de muleta, pecando de movidillo. Lo mató de media estocada tendida y de otra buenisima, atacando bravamente ambas veces y terminó descabellando al tercer intento.

Dejo el toro segundo, para último lugar. El tercero llegó a la muerte quedando, hecho un poste. Emilio pudo haberla hecho algunas cosas, si en verdad efectistas, al menos hubiera logrado más aplausos de los que obtuvo en justicia. Pero no fué su intención lucirse con la muleta, y sólo pudo anotar dos buenos naturales y un ayudado. Estuvo, sin embargo, breve y valiente matando, pues la media estocada que colgó, fué inmejorable en colo-

cación y ejecución. En este toro, como en el anterior, obtuvo dos ovaciones, pues el público estaba rabioso por aplaudirle y hasta se le concedieron las orejas de sus enemigos.

El toro segundo fué un pavo de consideración, jabonero, grande, inmenso, con dos pitones, y a mi juicio sus veintiocho o treinta arrobas; ¡me he equivocado mucho! Las estrelladas del toreo, incluso yo, hubieran meditado de qué forma se desharían de aquella catedral con cuernos, manso, incierto, descompuesto y queriendo cojer con las mismas ganas que cualquier mortal el premio gordo.

Emilio Méndez sufrió en los primeros muletazos varias coladas escalofriantes, pero el muchacho, sereno y valiente, dándose cuenta de la situación y de que su apreciable personalidad estaba a punto de ser deteriorada por el socio de Bueno, aprovechó la primera igualada y pinchó en buen sitio y a poco en tercios de los toriles, en terreno comprometido, pues que era en contra de querceria, atacó bravamente, dejándose ver y metió una estocada corta superior, de la que dobló el toro después de pensarla un rato.

Palmas a granel, orejas y piltrafa, fué la demostración del regocijo que el público experimentó al ver doblar al colossal morlaco.

Estuvo Emilio adornado y elegante con las banderillas y trabajador en sumo grado, sirviendo de providencia al sobresaliente, mejor dicho suspenso, que pasó las morás para matar a fuerza de disgustos al último toro, el más manejable de la tarde.

En resumen: Emilio Méndez es un matador seguro y bravo, banderillero excelente y lo que le falta que aprender con capa y muleta, que como es natural en un principiante, es algo que sólo se adquiere a fuerza de estar meneado en estos asuntos, si lo aprende y lo ejecuta, se le presenta un brillante porvenir en el arte símbolo de nuestra raza brava, impresionante y vehemente.

MANUEL ASINS.

Local y Regional

Agradecemos al señor don José Aroca Muñoz, el B. L. M. en que tiene la atención de comunicarnos que tomó posesión del cargo de Fiscal de la Audiencia de Badajoz, ofreciéndonos a la vez su cooperación para cuanto se refiera al servicio público.

Deseamos grandes aciertos al señor Aroca, en el ejercicio de su importante cargo.

A Figueira da Foz

Hoy marcharon a Figueira da Foz, nuestro amigo don José Crespo y su familia. Con la misma va la esposa del industrial, don Pedro López Doncel.

También sale hoy para la misma playa, el conocido doctor don Jaime Pons.

Han regresado a esta ciudad, el diputado a Cortes don Arcadio Albarrán y el contador de fondos municipales don Juan Alvarez Llorente.

Sociedad Anónima

Tranvia de Badajoz

La Sociedad Anónima Tranvia de Badajoz, necesita adquirir en el año agrícola de 1916-1917, 15.525 kilogramos o sean 450 fanegas de cebada y 12.600 kilogramos, o sean 450 fanegas, de avena, y al efecto abre un concurso que empieza desde este día y terminará el 2 de Agosto próximo, durante cuyo término se admitirán proposiciones en casa de don Pedro Alfaro, Meléndez Valdés, número 2.

El concesionario se obligará al pago de consumos y arrastre de la cantidad de grano indicada, al domicilio de la Socie-

dad, carretera de la estación del ferrocarril.

Dicha Sociedad se reserva el derecho de aceptar la proposición que a su juicio sea más ventajosa, dando cuenta al concesionario de la aceptación y se extenderá y firmará el contrato el día 5 del mencionado mes de Agosto.

Todas las misas que mañana 27 se celebren en el Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral, desde las ocho en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la fiesta doña Atanasia Pérez, viuda de Agudo, madre que fué de nuestro estimado amigo don Leopoldo Agudo.

Anuncio

El día 1.º del entrante mes de Agosto, a las once horas, tendrá lugar en la Casa Cuartel que ocupa la Guardia civil en esta capital, la venta en pública subasta de las escopetas y efectos de caza y pesca, intervenidas por la fuerza de esta Comandancia en el presente mes.

Badajoz, 21 Julio 1916.—El primer jefe.

Centro Obrero

La reunión de confianza que hubo anoche en dicha Sociedad estuvo muy convocada, predominando el bello sexo.

Se rindió culto a Tercipore, hasta las tres de la madrugada.

REGISTRO CIVIL

Días 23 y 24

NACIDOS

Antonio Domínguez Domínguez, Morales, 58.

Enrique Márquez Mayo, Esporceda, número 11.

FALLECIDOS

José Puig Gruart, 56 años, uremia, Santa Lucía, 46.

Ángel Martín Chico, 20 años, tuberculosis pulmonar, Brocense, 1.

Guadalupe Silva Belenguer, dos años, entero-colitis-sub-aguda, Alameda, 19.

Antonia Guisado Rodríguez, 43 años, hemorragia cerebral, Hospital civil.

Bernardo Belety Marañón, 71 años, esclerosis cardio venal, Salmerón, 51.

MATRIMONIOS

Antonio Romero Castilla, con Elena Antonia Hormigo Borque.

José Reyes Caro, con Salvador Ríos Hermosell.

Manuel Cansado Carballo, con Luisa Moreno Sánchez.

TAURINAS

Tudela, 25-20-04.

Los toros de Hidalgo superiores.

Francisco Martín Vázquez, superior en su primero y colosal en el segundo, concediéndole la oreja y el rabo.

Alcalareño regular en su primero y regular también en el segundo.—PÉREZ.

Valencia, 25-23-15.

Los toros de Trespalacios, buenos.

Gaona, monumental. Se le concedió una oreja. Ovacionado en banderillas.—LÓPEZ.

TOSE EL QUE QUIERE

Discobles pectorales M. Roselló

Remedio eficísimo para la curación de todas las enfermedades del pecho, calmante o la TOS por pertinaz y crónica que sea, facilitando notablemente la expectoración.

Ninguna TOS resiste a los DISCOBLES ROSELLO 24 horas.—Precio de la caja, 2 reales.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

Grido (hígado). Son insustituibles.

Sociedad General de Industria y Comercio

Unica casa con fábrica y minas en Extremadura.—Productos químicos.—Superfósforos.—Abonos compuestos.

REPRESENTANTE

DEMETRIO LANCHO

José García Mata**ALMACENISTA**

Hamones, tocino, embutidos de todas clases; cereales, harina, patatas y otras legumbres.

Pimiento molido y sal.

Ventas al por mayor y menor.

Madre de Dios, números 10 y 12

TELEFONO 224, BADAJOZ

Arrendamientos de fincas

Desde el próximo San Miguel se arrienda a pasto, labor y fruto de bellota, la finca denominada Cárnerillo, sita en el término municipal del pueblo de Casas de Don Pedro. Para tratar con don Gabriel Rodríguez Barrientos en Badajoz.

Madera de fresno

Se vende en la dehesa de «Aldea del Conde», inmediata a Talavera la Real y carretera de Madrid, la fresnera del río Antrín. Para tratar, con don Gabriel Rodríguez Barrientos.

Eladio Salinero de los Santos

Procurador de los Tribunales

ABRIL, 22.

CAFÉ "LA PEÑA"

Esta es la casa que sirve el mejor café en Badajoz, y para que todo el público pueda comprobar esta verdad, ha puesto a la venta unos paquetes de su exquisito café, al precio de 0,70 pesetas, con los que se pueden hacer 12 tazas de un café superior, y en los que se explica la forma de hacerlo.

Merino Nieto, 12, Badajoz

Almacén de Alpargatas, Cordelería y Calzado

Y DEL ESPECIAL CON PISO DE MADERA

**Evaristo Málaga
CÁCERES**

Ventas al por mayor en las provincias de Cáceres, Badajoz, Sevilla, Córdoba y Huelva

INVENTO UTILÍSIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los muros por efecto del salitre, arrajan y que tanto perjudican a la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, al maestro albañil, José Velázquez Zarza. —Badajoz.

PROGRESO CIENTÍFICO

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la gastroenteritis, diarrea verde de los niños, enterocolitis disenterica, constipación, tuberculosis intestinal, fiebre tifoidea, etc. son corregidas siempre con una medicación que impide las fermentaciones anormales y cuya base saan los fermentos lácticos en proporción determinada. Por esto precisamente, son prescritos por toda la clase médica a sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de *Lecta fermento Caldeiro*, único preparado que esas excelentes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo entre los de su índole.—Pídale en farmacias.

CAFÉ RESTAURANT MONTALBAN

Se sirve el rico café con tueste especial de la casa.—Vinos y licores de las más acreditadas marcas.—Servicio de cecina esmerado.—Es el centro de reunión de la colonia extremeña.

Calle de la Victoria. Madrid

PRODUCTOS QUÍMICOS DE HUELVA S. A.**FÁBRICA DE HUELVA**

Superfósforos de Cal, Mineral, para Abonos

Agentes: **VIUDA E HIJOS DE VICTOR REDONDO
Céspedes, número 3, Badajoz**

Sociedad Nacional de Crédito

ALCALA, 43

Préstamos Hipotecarios

Esta Sociedad realiza las operaciones de préstamos con extraordinaria actividad, teniendo, entre otras, las ventajas siguientes:

Gran reducción en los honorarios de los técnicos, no retener los títulos de Propiedad, no cobrar intereses hasta el momento de entregar el capital; haciendo efectiva la comisión por anualidades.

Como Cooperativa, da sus prestarios participación en los beneficios sociales, facilitando la amortización del capital recibido. Plazos: Hasta de cuarenta años.

Habilitado de Clases Pasivas

DOM JOSE EXPOSITO HURTADO

Salmerón, 48, principal

Con un interés módico del uno por ciento, se encarga de hacer efectivas las cantidades que por retiros, jubilaciones o pensiones tengan que percibir mensualmente sus poderantes.

SALMERON, 48. PRINCIPAL

NARCISO VÁZQUEZ TORRES

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Alarcón, núm. 22

BADAJOZ

Venta

Se vende un cercado, de nueve fanegas y media de tierra, de olivar y viña, próximo a esta capital.

En la administración de LA REGIÓN EXTREMEÑA darán razón.

Dejad de administrar

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos de los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convulsiones, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exijase la marca: D. A. GIRAR. París

EMBUTIDOS

No hay ninguno que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suárez.

Esta casa reúne todas las condiciones de higiene exigidas para esta clase de industria, habiendo sido reconocida por el señor inspector provincial de Sanidad.

Pedras, 51 y Bravo Murillo 74

BADAJOZ. — Típ. La Minería Extremeña

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montesino, núm. 27 y 29 (casa propia).—BADAJOZ

Edificio propio para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares. Ingenieros y Arquitectos. Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. Luis Bardaji. Clases especiales para reposo durante el verano.

HERRERÍA Y CERRAJERÍA

DE

ANTONIO GUTIÉRREZ

291 Felipe Checa (antes Larga), 55,

BADAJOZ

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚMERO 386

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de Herrería y Cerrajería en grande y pequeña escala: balcones, pasamanos cancelas, galerías y cierres de cristales.

Especialidad en colocación de norias, sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de aguas y con poca fuerza motriz. Cuchillas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los soliciten.

JOVENES SIN OFICIO**NI CARRERA**

En NUEVE meses, con muy poco gasto, sin salir de vuestra casa y estudiando por correspondencia, podeis ser un competente TENEDOR DE LIBROS, aprendiendo el SECRETO de la Partida Doble.

Pedir detalles a D. Francisco G. Guerra, Director de la «ACADEMIA ESPECIAL DE ENSEÑANZA», Granja de Trehermosa (Badajoz).



